DECLARACIÓN JURADA DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

AL: Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Yo, Cap AvL JOSÉ GERMAN VELÁZQUEZ GÓMEZ, con Cedula de Identidad N° 3.519.522, en mi carácter de Jefe del Departamento de Contrataciones N° 6 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares, declaro bajo Fe de Juramento que la suscripción del Contrato relacionado a la **Contratación Directa N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"** con ID N° 386924, se realizó a fin de agilizar el funcionamiento y la actualización del sistema informático de la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares. Cabe mencionar que se realizó una prórroga de fecha de Apertura de Sobres por presentarse un solo oferente (SDA Paraguay S.A.) y además fue la única oferta con la que se contó para la segunda apertura.

Que, el Art. 81 del Decreto N° 2992/2019, establece en su cuarto párrafo lo siguiente: "La formalización del contrato solo podrá ser concluida por las Convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta. Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran hacerlo en un plazo menor".

Nombre JOSÉ GERMAN VELÁZQUEZ GÓMEZ
En calidad de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE UOC N°6 DGAF-FFMM
El día JUEVES 10 del mes de DICIEMBRE de 2020.

Firma _____

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
OPTO. DE U.O.C. N°6